

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13877 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0205/2021, con destino a riego en el término municipal de Cistierna (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes de Vidanes (G24066722) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Cistierna (León), por un volumen máximo anual de 134.061 m³, un caudal máximo instantáneo de 132 l/s, y un caudal medio equivalente de 8,62 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 20 de marzo de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes de Vidanes (G24066722)

Tipo de uso: Riego.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 134.061

Volumen máximo mensual (m³): 45.629,83

Caudal máximo instantáneo (l/s): 132

Caudal medio equivalente (l/s): 8,62

Procedencia de las aguas: Río Esla (masa de agua superficial 30400821 - Río Esla 4).

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el 1 de enero de 1986 de acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria 1^a del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, LE-6-8, de fecha 13 de diciembre de 2019. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 9 de abril de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240016163-1